

En **ACTUALIDAD**

## Construyen indicadores de ODS Ambientales



## PERSPECTIVAS

- **EL TRABAJO NO REMUNERADO DE LOS HOGARES Y SU AVANCE EN LA MEDICIÓN EN GUATEMALA**
- **IMPORTANCIA DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA EN GUATEMALA**
- **PRESUPUESTO POR RESULTADOS 2017**
- **EL ROL DEL INE EN LAS DELEGACIONES DEPARTAMENTALES**
- **COOPERACIÓN ENTRE EL INE Y STATISTICS SWEDEN**

# EDITORIAL

El INE como ente rector del Sistema Estadístico Nacional ha iniciado el proceso de adaptación para dar respuesta a las demandas específicas de información sobre líneas de base con estándares técnicos para la gestión por resultados y la agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El primer paso fue diseñar la Estrategia General de Gestión Estadística -EGGE- y su respectiva guía, la cual se constituye en orientaciones generales para que cada una de las entidades del Sistema Estadístico Nacional construya su Estrategia Específica de Gestión Estadística.

El reto ahora es brindar acompañamiento y asesoría técnica a los miembros del SEN para el fortalecimiento institucional de sus capacidades estadísticas y la adopción conjunta de acuerdos y convenios de desempeño, vinculados a los procesos de planificación y presupuesto de la Nación.

Este reto lo asumiremos a través de centralizar la normativa del proceso estadístico y la apropiación de la misma por parte de las entidades del SEN, en un contexto de capacitación. Para ello, hemos preparado un programa formativo que brinde los insumos y genere capacidades para la adopción de los estándares técnicos y la gestión para el fortalecimiento de las oficinas estadísticas de las entidades públicas.

El programa formativo arrancará con el Segundo Encuentro del Sistema Estadístico Nacional, el cual tenemos programado para el segundo trimestre del 2017, donde dialogaremos sobre la metodología para el diseño de las Estrategias Específicas de Gestión Estadística y la implementación de las mismas.

Con ello, iniciaremos juntos el camino de la expansión de la Estrategia General de Gestión Estadística -EGGE-, a través de la cual iremos paulatinamente articulando esfuerzos todas las entidades públicas que integramos el Sistema Estadístico Nacional.

¡Los invitamos a que nos acompañan a trabajar juntos en la articulación del SEN!

Nestor Mauricio Guerra  
Gerente del Instituto Nacional de Estadística

## CONSEJO EDITORIAL

Mauricio Guerra  
Gerente

Fredy Gómez  
Subgerente Técnico

Edwin Portillo  
Subgerente Administrativo

Carlos Ortiz  
Asesor  
Sistema Estadístico Nacional

Vilma Sandoval Afre  
Edición

Fernando González  
Diseño

# Espacios de Información sobre el Censo de Población y Vivienda

**ACTUALIDAD**

Por Marcia Guerra, INE

El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha promovido espacios de información y diálogo respecto a los Censos Nacionales Integrados: XII de Población y VII de Habitación.

## La Transformación en Mí

El equipo técnico del censo participó en el seminario “La transformación está en mí”, organizado por el Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala y la Fundación Guatemala Próspera. Evento al que se dieron cita alcaldes y gobernadores departamentales de toda la República. En ese marco, se tuvo la oportunidad de presentar los avances del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda, haciendo énfasis en la necesidad de contar con el apoyo de las autoridades departamentales, municipales y comunitarias para el desarrollo de las actividades censales.



## Los Censos en Guatemala y Su Importancia en la planificación para el Desarrollo

El Gerente y Subgerente Técnico del INE, participaron en la conferencia “Los Censos en Guatemala y su Importancia en la Planificación para el Desarrollo” organizada por el Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas. El objetivo de esta conferencia fue informar sobre los beneficios y usos de la información censal para planificar procesos de desarrollo y experiencias de otros países en esta materia.



# Presentan Resultados de Encuestas Nacionales

ACTUALIDAD

Por Vilma Sandoval Afre, INE

El Sistema Estadístico Nacional ha producido y presentando los resultados de encuestas y censos nacionales para la toma de decisiones estratégicas y diseño de políticas. Los últimos productos estadísticos realizados son:

## I Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos, ENEI 3-2016

La ENEI tiene como objetivo crear una infraestructura estadística que permita dar seguimiento a variables e indicadores del mercado laboral. Es realizada por el Ministerio de Economía y el Instituto Nacional de Estadística, con el apoyo económico del Programa de Empleo Juvenil.

Los resultados de la tercera edición del 2016 de esta encuesta revelan que la población en edad de trabajar es 11.1 millones de personas; la población económicamente activa estimada es 6.8 millones de personas; tasa global de participación 60.9%, la tasa específica de ocupación 97.6% y la tasa de desempleo es de 2.4%.



## II Encuesta Nacional de Discapacidad ENDIS

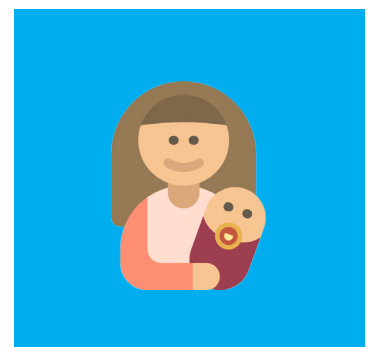
La ENDIS documenta las características demográficas y socio-económicas de las personas con discapacidad en Guatemala y explora el impacto que genera esa condición. Es elaborada por el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (CONADI), el Instituto Nacional de Estadística (INE), CBN y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

De acuerdo a los datos del estudio, el 10.2% la población guatemalteca vive con algún tipo de discapacidad. El área central es la región con mayor prevalencia de discapacidad, con 15.7%, seguido por el noroccidente, con 14.9%; el nororiente, con 6.1% y suroriente, con 5.4%. La prevalencia de discapacidad incrementa con la edad. En el caso de la niñez con un rango de edad entre 2 a 17 años, un 5% posee alguna discapacidad; en los jóvenes y adultos de 18 a 49 años, la tendencia sube a 12%; y en las personas mayores de 50 años es 26%.

## VI Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil, ENSMI 2014-2015

La ENSMI se realiza con el objetivo de dar a conocer la situación demográfica y de salud del país. Se produce en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).

Sus resultados muestran que la tasa de fecundidad es de 3.1 hijos, un descenso en comparación con los 5.6 hijos que se registraron en 1987; un 60.6% de mujeres en un rango de 15 a 49 años utilizan métodos de planificación familiar. Además, los datos señalan que solo la mitad de los menores de cinco años recibe lactancia materna exclusiva.



# Construyen indicadores de ODS Ambientales

## ACTUALIDAD

Por Fernando González, INE

Con la finalidad de fortalecer las capacidades del personal técnico, usuarios y productores de estadísticas ambientales del Sistema Estadístico Nacional, del 27 de febrero al 2 de marzo se realizó el curso taller "Construcción y Sostenimiento de Indicadores Ambientales ODS como Elemento Clave de la Planificación para la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible"

Esta capacitación fue organizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en coordinación con la División de Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL-ILPES), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).

El punto medular de curso taller fue la elaboración grupal de ocho indicadores ambientales para la medición de Objetivos de Desarrollo Sostenible, con base a la información estadística disponible en el país. Estos indicadores alimentan las líneas de base que requiere el Sistema Estadístico Nacional para generar información estratégica para la toma de decisiones y diseño de políticas públicas.



# EL TRABAJO NO REMUNERADO DE LOS HOGARES Y SU AVANCE EN LA MEDICIÓN EN GUATEMALA

## PERSPECTIVAS

Por Secretaría Presidencial de la Mujer, SEPREM

La Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM) como entidad asesora y coordinadora de políticas públicas para promover el desarrollo integral de las mujeres guatemaltecas y el fomento de una cultura democrática, fue creada a través del Acuerdo Gubernativo 200-2000. Dentro de sus objetivos se encuentra alcanzar el cumplimiento de los acuerdos internacionales ya ratificados por Guatemala en materia de la mujer.

En consecuencia, la SEPREM inicia desde el año 2000 un proceso para reconocer el trabajo que realizan las mujeres en los hogares y la comunidad, el cual no es remunerado, ni reconocido en la contabilidad de la producción nacional.<sup>1</sup>

Tal y como lo establece la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW) en la Recomendación general número 9 sobre las estadísticas relativas a la condición de la mujer, se recomienda a los Estados que,

“Alienten y apoyen las investigaciones y los estudios experimentales destinados a medir y valorar el trabajo doméstico no remunerado de la mujer, por ejemplo, realizando encuestas sobre el empleo del tiempo como parte de sus programas de encuestas nacionales sobre los hogares y reuniendo datos estadísticos desglosados por sexo relativos al tiempo empleado en actividades en el hogar y en el mercado de trabajo”.

Por lo tanto, SEPREM contribuyó en dos momentos con el objetivo de reconocer el trabajo no remunerado de las mujeres; el primero, en la formación de capacidades a los integrantes del Sistema Estadístico Nacional (SEN), Unidades de Género y la misma SEPREM, sobre la conceptualización y marco normativo, así como en relación a los instrumentos para la recopilación de información sobre la distribución del tiempo de trabajo en los hogares.



<sup>1</sup> Es el trabajo que se realiza para los propios miembros del hogar, para otros hogares, para la comunidad, y el trabajo voluntario no remunerado que se presta en instituciones sin fines de lucro”, Gómez Luna, María Eugenia (2014), Directrices y referentes conceptuales para armonizar las encuestas sobre el uso del tiempo en América Latina, México.

El segundo momento, a través de la investigación sobre las fuentes de información para la cuantificación del trabajo no remunerado, esto por medio de alianzas con la academia, instituciones públicas y agencias de cooperación.

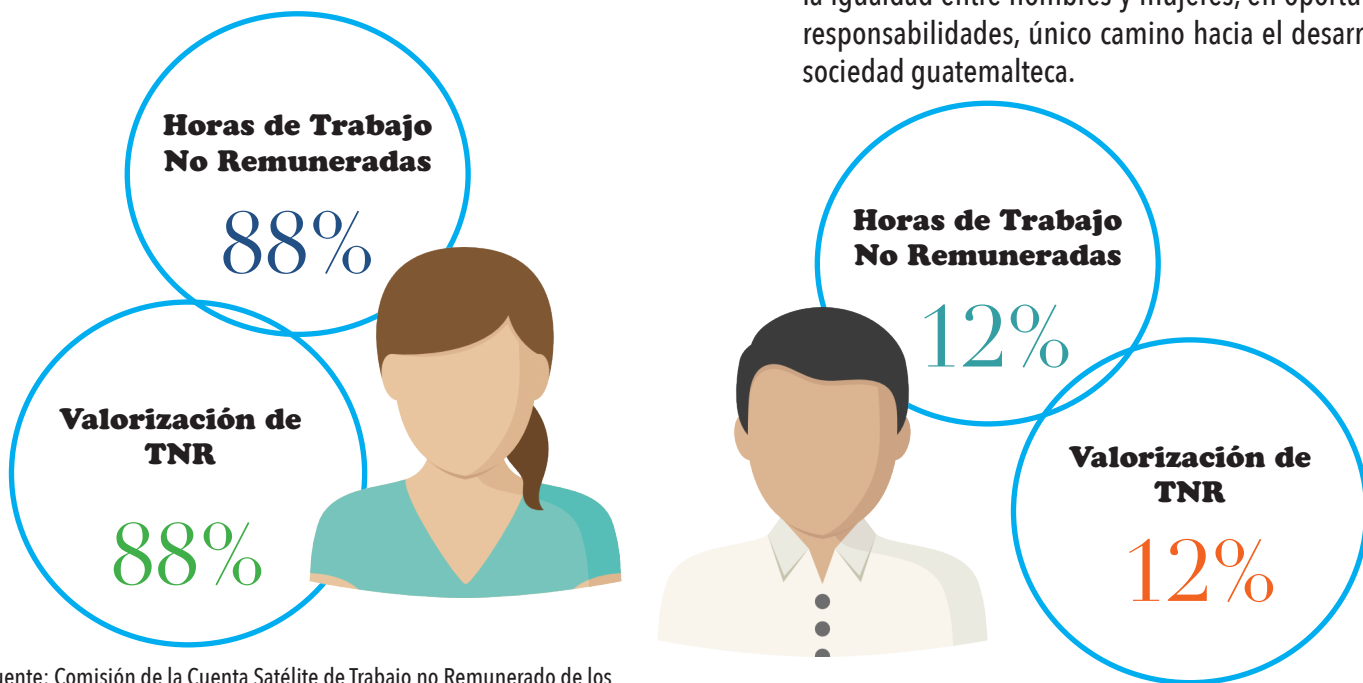
Dentro de estas coordinaciones resalta la creación de una comisión encargada de realizar la cuantificación del trabajo no remunerado. En dicha comisión participa el Banco de Guatemala, el Instituto Nacional de Estadística y la Secretaría Presidencial de la Mujer, quien lidera el proceso.

Los procesos descritos dan como resultado lo que actualmente se conoce como la Cuenta Satélite de Trabajo no Remunerado<sup>2</sup>, la cual contabiliza ¿cuánto tiempo? y ¿cuánto es el valor? de ese tiempo en actividades de los hogares relacionadas al cuidado de personas (niños y niñas, personas de la tercera edad y personas discapacitadas), elaboración de alimentos, mantenimiento del hogar y apoyo a otros hogares y la comunidad.

La cuenta establece que para el año 2011 el valor del trabajo no remunerado ascendía a 20% en relación a la Producción Interna Bruta -PIB- del país, es decir, el valor de casi 70 millones de quetzales que tiene este trabajo. Si esta cuenta pasara a formar parte del PIB, lo incrementaría en un 20%. Para el año 2014, la cuantificación asciende a 20.33%<sup>3</sup>.

Lo más importante de esta cuantificación consiste en la visibilización de del trabajo no remunerado, pero además en la evidencia que proporciona sobre la enorme contribución que las mujeres hacen a este trabajo, aportando tanto en el año 2011 como en 2014 más del 80% del valor total (ver gráfica 1).

Guatemala ha cumplido con el primer gran reto y compromiso, la cuantificación y visibilización del trabajo no remunerado, lo siguiente, será colocar la discusión de este trabajo dentro de la agenda pública, para establecer cuáles serán las acciones que, como lo establece el artículo 4 de la Constitución Política de la República<sup>4</sup>, permita lograr la igualdad entre hombres y mujeres, en oportunidades y responsabilidades, único camino hacia el desarrollo de la sociedad guatemalteca.



Fuente: Comisión de la Cuenta Satélite de Trabajo no Remunerado de los Hogares en Guatemala, BANGUAT, INE y SEPREM 2014.

<sup>2</sup> Es una cuenta que se relaciona con el sistema central de estadística, aunque más amplia y flexible. En ella se puede utilizar una frontera de producción diferente, una concepción ampliada del consumo o de la formación de capital, una ampliación del ámbito de la frontera de los activos, entre otros elementos. (SCN, 1993).

<sup>3</sup> La relación PIB y valor del trabajo no remunerado se realiza en virtud que, este último es ya reconocido como parte de la frontera de la producción, mas no se encuentra dentro de la contabilización de la producción, por lo que, el referente sigue siendo el resumen de esta producción remunerada, es decir el PIB.

<sup>4</sup> "En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades"; Artículo 4. Constitución Política de la República de Guatemala (1993).



# *PRESUPUESTO POR RESULTADOS 2017*

*Una mejor forma de medir la ejecución*

## *PERSPECTIVAS*

El Decreto 50-2016 “Ley del Presupuesto General para el ejercicio fiscal 2017”, en su capítulo II, establece el Presupuesto por Resultados- PpR- módulo diseñado e implementado por el Ministerio de Finanzas Públicas, para mejorar la calidad del gasto y transparentar la ejecución presupuestaria. Por ello, entrevistamos al Viceministro de Administración Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas, Víctor Martínez, quien comenta sus objetivos, la obligatoriedad de las instituciones públicas y la participación de la cartera del Tesoro en este proceso.

### **¿Qué es el Presupuesto por Resultados?**

El Ministro Julio Héctor Estrada, ha asumido el reto de iniciar el proceso de clarificar y medir de mejor forma la ejecución del presupuesto 2017. El Presupuesto por Resultados es una orientación de la administración pública, que propone que todos los recursos y esfuerzos del Estado estén dirigidos al logro de resultados, para el bien de la población. Así se propuso el Proyecto de Presupuesto 2017, que fue aprobado por el Congreso de la República.

### **¿Que hace diferente este PpR que establece la Ley para el presente ejercicio fiscal?**

Se tomó la decisión que todas las instituciones del Organismo Ejecutivo entren al módulo de ejecución de Presupuesto por Resultados para mejorar la calidad del gasto y también poder tener planificación multianual. Con la realización del censo poblacional, vamos a conocer en base al total de población, el costo de brindar servicios y como eficientizar los recursos que tenemos para llegar a una mayor cobertura, una mejor calidad de vida de los guatemaltecos.

**¿Sabemos que para poder ejecutar a través de un presupuesto por resultados, se deben contar con planes estratégicos, ¿cuándo se dio inicio con la elaboración de estos?**

Las planes estratégicos han sido parte de la formulación del presupuesto en un proceso que arrancó en el 2016, ahora lo que corresponde es la validación en los primeros días de enero. Los planes estratégicos están vinculados al plan de gobierno, todas las instituciones deben rendir cuentas, presentar los informes de medición, ejecución y cumplimiento de lo planificado de forma cuatrimestral, al finalizar el mes de abril deberán publicarlo en sus portales de internet y poner el acceso a la población.

**¿Qué son los indicadores y cómo se vinculan con el Presupuesto por Resultados?**

Son indicadores que nos puedan dar alertas tempranas sobre la efectividad de los programas y del gasto público, se dejó facultado a la Secretaria de Planificación Estratégica de la Presidencia para que con las entidades diseñe los indicadores y se haga a la luz de todas las estadísticas con que cuenta el INE para tener una línea base de donde partimos para conocer las necesidades sociales.

**¿Cuáles serán las entidades mediante las cuales se establecerán los resultados estratégicos del Presupuesto?**

Son las entidades de servicio al público, ministerios y Secretarías de Estado, con enfoque de servicio y atención a la población, los ministerios de Salud Pública, Educación, Desarrollo Social, Agriicultura, entre otros, cuyo objetivo principal es poder proyectar la ejecución del gasto público hacia el beneficio ciudadano.

**¿Qué participación tendrá el Minfin, en este proceso que busca asegurar un mejor uso de los recursos públicos, garantizar un presupuesto por resultados?**

Hemos estado de forma permanente capacitando todas las unidades ejecutoras de las entidades de los distintos ministerios y secretarías y de esa cuenta estamos ahorita terminando de actualizar los requerimientos de las instituciones poder atenderles y que se pueda ejecutar este presupuesto en esta modalidad y que posteriormente podamos tener la información que nos permita evaluar el desempeño de cada una de las instituciones.

*Recursos y esfuerzos  
del Estado*



*Logro de resultados  
para el bien de la población*

**“La población puede involucrarse por medio de una auditoría social, evaluando el desempeño de las instituciones y también dando esa retroalimentación para que podamos tener esa mejora continua”.**

**Víctor Martínez, Viceministro de Finanzas Públicas.**

# IMPORTANCIA DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA EN GUATEMALA

Por Marcial Corado y Jaime Aguilar, INE

## PERSPECTIVAS



El Instituto Nacional de Estadística -INE-, con carácter de entidad estatal descentralizada semiautónoma, tiene dentro de sus funciones investigar y definir las necesidades de información estadística que requieran las distintas actividades del país. Por lo que, con el apoyo del sector gobierno, entidades privadas y organismos internacionales se ha gestionado información que ayude a la toma de decisiones, incluyendo variables de estudio en diferentes temáticas.

El resumen de los logros de la producción estadística, se documentan a través de las Memorias de Labores Institucionales, donde anualmente se describe el quehacer técnico del INE y su contribución al país, como generador de información estadística.

En los últimos años, el INE ha mejorado paulatinamente la producción de estadísticas, esto con la aplicación metodológica de generar datos enfocados en aspectos de género y pueblos, sociales, culturales, económicos, de medio ambiente, entre otros. Así mismo, se ha iniciado la desagregación por género, pueblos y aspectos relevantes de la juventud.

En este sentido, se tiene como ejemplo la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI), que permite dar un panorama de la situación socioeconómica, el bienestar familiar, la pobreza de los hogares y las condiciones de vida de los diversos grupos sociales del país. Y la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI), que permite cuantificar las variables de empleo, desempleo, la actividad e inactividad económica, la inserción laboral y la caracterización social y económica.

Sumado a ello, la información estadística de la Canasta Básica de Alimentos -CBA-, que permite cuantificar el mínimo alimentario que debe satisfacer por lo menos

las necesidades energéticas y proteínicas de un hogar de referencia. Y la Canasta Básica Vital -CBV-, que cuantifica el conjunto de bienes y servicios para satisfacer las necesidades básicas para el bienestar de todos los miembros de la familia.

Otro ejemplo de estas estadísticas, es el referente al levantamiento de información agropecuaria, esto a través de la Encuesta Nacional Agropecuaria -ENA-; que permite actualizar la información a nivel nacional. Esta encuesta se realiza mediante alianzas estratégicas institucionales, por parte de: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO-; la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-.

Por otra parte, la información estadística generada por el Ministerio de Educación -MINEDUC-, que permite identificar donde está el mayor índice de analfabetismo.

De igual manera el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, mediante la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil -ENSMI- brinda información con el propósito de conocer la situación demográfica de salud infantil, sexual y reproductiva, así como la nutrición infantil del país.

Es un reto del Sistema Estadístico Nacional, ir perfeccionado la generación de la información estadística, que permita potencializar una mayor disponibilidad de datos.

Y finalmente del usuario (ciudadano), sociedad civil, organizaciones en general, de utilizar la información estadística, en sus planificaciones, en sus evaluaciones y puntos de comparación para indicar el avance del desarrollo en el país.

# EL ROL DEL INE EN LAS DELEGACIONES DEPARTAMENTALES



Por Luis Caal, INE

Desde la época de las Inspecciones Departamentales, representada por una persona en cada departamento, anterior a 1985; el INE ha tenido como propósito recopilar datos a través de formularios diversos para conformar estadísticas de los sectores: Agropecuario, Transporte, Salud, Educación, Ambiente y Economía. Luego de la transformación a Instituto Nacional de Estadística -INE- (1985), se implementaron las Delegaciones Departamentales. En esta transformación se agregaron diversas estadísticas tales como: Violencia Intrafamiliar y Contra la Mujer, Género y Pobreza, entre otras.

Las Delegaciones han evolucionado de tal manera que en muchas de ellas existe más de una persona. Desde hace 18 años, en 1998, se crearon ocho cargos con funciones de Coordinador de Región. Se complementó equipos de trabajo en el 2,002 creando los cargos de Auxiliar y Técnico en Informática ubicados en sedes Regionales y Departamentales. El personal que ha sido nombrado cuenta con buen perfil profesional, lo que ha permitido un acelerado avance en cuanto a mejora de competencias en las delegaciones, mismas que se han convertido en Centros de Información donde acuden varios estudiantes, profesionales, académicos y personas con algún cargo importante en la administración pública o privada a recabar indicadores socioeconómicos.

En cuanto al rol del INE, se ha logrado continuar recopilando información para conformar estadísticas oficiales en los departamentos. Además, se coadyuva con la formación de la cultura estadística especialmente con charlas a estudiantes de los niveles primario y nivel medio, y acompañamiento a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en los procesos de planificación con base a información estadística. Se ha incidido positivamente en los indicadores clave para planificar el desarrollo del Departamento. El caso de Alta y Baja Verapaz desde el nivel regional, hace varios años se logró que se consideren los indicadores de pobreza en un porcentaje importante como criterio para asignación de techos presupuestarios en la distribución del Fondo de los Consejos de Desarrollo. Lo mismo ha ocurrido en las acciones articuladas para atender los problemas más importantes en educación, salud, ambiente y la desnutrición en la región. De esa misma forma se han mejorado estadísticas del sector mujer y se ha sido copartícipe a través de la participación constante en comisiones que han implementado procesos de generación de información que han servido de base para tomar decisiones que impulsen nuevas acciones en pro del desarrollo de la mujer.

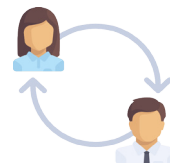


Las delegaciones también se han convertido en centralizadoras de información estadística de los diferentes sectores, lo que ha sido clave para implementar herramientas de divulgación como boletines y un fascículo estadístico. Este último anualmente se actualiza con información relacionada con: demografía, indicadores económicos de educación, salud, seguridad, medio ambiente, agropecuario, empleo, violencia intrafamiliar, pobreza, IPC, etc., que por su estructura y contenido se ha convertido en un Compendio Estadístico de la Región. Esto con el propósito de contar con una herramienta con información confiable para el apoyo del proceso de planificación del desarrollo.

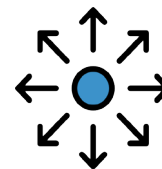
Las delegaciones han sido de apoyo para los diferentes eventos que se ejecutan como encuestas diversas y censos nacionales, y se han constituido en soporte a la logística de campo. La comunicación con autoridades y representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales han propiciado integración de esfuerzos y colaborar para que los procesos de campo tengan éxito y las personas encargadas de visitar los hogares se les garantice su seguridad.

La representación del INE en los diferentes escenarios de análisis y planificación del desarrollo social es muy importante. Se requiere de personas empoderadas de la institución, competentes y comprometidas, con mucha responsabilidad para influir positivamente en las diferentes propuestas que vayan dirigidas a solucionar o mitigar los problemas o necesidades de nuestra sociedad. Es muy importante representar al INE en el Sistema de Consejos de Desarrollo, ya sea como titular, suplente o como invitado, dependiendo de los niveles del sistema, y en sus diversas comisiones y subcomisiones; dado el momento, también se convierten en aliados estratégicos para divulgar los diferentes eventos de investigación y sus resultados.

En los últimos años se han implementado procesos de Planificación y Evaluación por Resultados, se ha incrementado el interés por actualizar diversos indicadores socioeconómicos para evaluar operaciones de las diferentes instituciones gubernamentales. Esta situación compromete más al INE para continuar con los procesos de mejoramiento en la conformación de los indicadores, desde los eventos de investigación y captura de la información, incluso obliga a estar constantemente actualizando equipo y sistemas de bases de datos, capacitación y especialización del personal a todo nivel, poniendo principal atención en procesos de fortalecimiento de las delegaciones y de capacitación permanente del personal.



Las delegaciones propician integración de esfuerzos y colaboración en procesos de campo.



Las delegaciones son centralizadoras de información estadística de los diferentes sectores.



# COOPERACIÓN ENTRE EL INE Y STATISTICS SWEDEN

Por Eliecen Gómez y Claudia Toasperm

## PERSPECTIVAS

La estadística es un componente básico en una democracia funcional. Las estadísticas oficiales de un país proporcionan un elemento fundamental en el sistema de información de una sociedad democrática y proporcionan datos específicos al Gobierno, a la economía y a otros usuarios de las mismas. Sin estadísticas es difícil de obtener, el acceso y mantener el conocimiento basado en los hechos; las estadísticas de buena calidad permiten tomar decisiones para el desarrollo de políticas, el cambio y la medición con el tiempo en una sociedad. La estadística es, por lo tanto, también un elemento importante en el campo de la responsabilidad y la transparencia en una sociedad democrática.

Las estadísticas dan a quienes toman decisiones y otros usuarios, conocimiento acerca de una variedad de indicadores de una sociedad; cuántas personas nacen y mueren; cuántos hombres y mujeres todavía viven en la pobreza; lo que las empresas están negociando y si la demanda de su producto está ampliando o disminuyendo; una serie de indicadores económicos para medir la economía y el desarrollo económico, la situación del mercado laboral, la educación y el empleo, etc.

Un sistema estadístico nacional que funcione a nivel de país puede ofrecer este y otro tipo de información de calidad que puede analizarse con el tiempo y el espacio, por ejemplo, comparaciones entre y dentro de los países. Un sistema estadístico, con sus instituciones designadas para las estadísticas, asegura que esto se haga de acuerdo a las normas internacionales de las estadísticas oficiales, año tras año.

Para construir un sistema estadístico nacional que funcione se requiere tiempo y esfuerzo sostenido. También implica la construcción de la confianza del público en las estadísticas, y permitiendo a los tomadores de decisiones, a otros usuarios de las estadísticas y la capacidad de las personas para utilizar las estadísticas.

Para una cooperación institucional en estadísticas es importante que los socios trabajen en estrecha colaboración, donde Statistics Sweden tiene una función de asesoramiento y facilitación clara que se centra en la transferencia de conocimientos de una manera gradual, constante y paso a paso.

El objetivo general del proyecto es que Guatemala como país cuente con datos estadísticos fiables, imparciales y de buena calidad para la toma de decisiones del Estado, el sector privado, así como la sociedad civil. Por otra parte, que el sistema estadístico esté trabajando en métodos estadísticos sólidos y prácticas de acuerdo con las normas internacionales.

Los componentes específicos son la gestión, comunicación, estadísticas económicas, sociales, de género, ambientales, incluyendo metodología e informática. La Cooperación institucional propuesta se implementará durante el período de tiempo 2016 - 2019. El proyecto será financiado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional y Cooperación ASDI.

Para mayor información puede acercarse al Asesor a Largo Plazo, Eliecen Gómez a [Eliecen.gomez@scb.se](mailto:Eliecen.gomez@scb.se); o con la Traductora/Administradora, Claudia Toasperm a [ctoasperm@ine.gob.gt](mailto:ctoasperm@ine.gob.gt).



# María Eugenia Guzmán

## LAS MANOS DEL SEN

Actualmente, María Eugenia Guzmán es Jefa de Censos y Encuestas del Instituto Nacional de Estadística. Es la segunda mujer, en la historia del INE, en ocupar este cargo de jefatura técnica. Inició laborales en esta institución a partir de 1992. En este período de tiempo laboró en las áreas de cartografía, planificación y encuestas de hogares. En esta edición de las Manos del SEN platicamos con ella. Nos comentó su experiencia laboral, percepción sobre el INE como ente rector del SEN y su rol como mujer en la producción estadística. En este link se encuentra la entrevista.

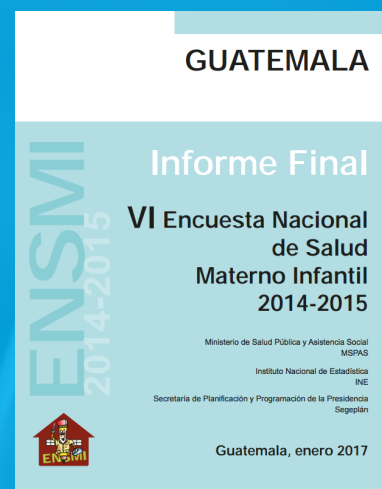
[www.youtube.com/watch?v=qhWPHZFQkyQ](http://www.youtube.com/watch?v=qhWPHZFQkyQ)

# PUBLICACIONES

## Informe Final VI Encuesta Nacional de Salud Materna Infantil 2014-2015

La ENSMI 2014-2015 se realiza en el marco del Programa de las Encuestas Demográficas y de Salud (DHS), con el propósito de conocer la situación demográfica de salud infantil, sexual y reproductiva del país. El informe proporciona resultados acerca de los cambios y las tendencias de los indicadores de salud de la mujer y la niñez guatemalteca en los últimos 28 años. En comparación con las encuestas anteriores, en esta última se introdujeron algunos cambios en los instrumentos de recolección de datos, aspectos logísticos y operativos e incorporación de tecnología digital en algunos procesos.

[http://www.ine.gov.gt/images/2017/encuestas/ensmi2014\\_2015.pdf](http://www.ine.gov.gt/images/2017/encuestas/ensmi2014_2015.pdf)



## ENEI 3 - 2016

Se incluyen los temas vinculados con los diferentes aspectos y dimensiones del mercado de trabajo, su estructura y funcionamiento y los aspectos de la demanda de empleo y sus características y regulaciones. La realización de esta encuesta es trimestral, y su fin primordial es fortalecer las estadísticas laborales en el marco de un Sistema Integrado de Encuestas de Hogares para la generación de un conjunto básico de variables que expliquen la evolución y composición del mercado laboral en Guatemala.

<http://www.ine.gov.gt/sistema/uploads/2017/03/29/13EPhY9jEEyYORgJJAUwB758EoJL36aV.pdf>



## Compendio Estadístico de Género

En la publicación compendio estadísticos de género 2015 se explora las diferencias en la situación de mujeres y hombres tomando en cuenta particularmente la dinámica de los hogares y el ciclo de vida.

<http://www.ine.gov.gt/sistema/uploads/2017/03/31/4SRVVUxXZXkoQGnZKjH4bYaW8tPyYdhQ.pdf>





# EVENTOS

# ABRIL

Finaliza misión sobre **Género y Pueblos Indígenas**: Visita de Asesoras Anna Nyman y Regina Vilkénas, especialistas en el tema. Como parte de la visita se llevará a cabo un Taller de Género con los principales miembros del Sistema Estadístico de Género y Violencia contra la Mujer de Guatemala.

Inició Actualización Cartográfica.

D	L	M	M	J	V	S
					31	1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

REUNIÓN DE LA OFICINA COORDINADORA TRANSVERSAL DE ESTADÍSTICAS DE GENERO Y PUEBLOS .

Finaliza Actualización Cartográfica.



*Instituto Nacional de Estadística  
Guatemala*

**Oficinas Centrales**

8ª. Calle 9-55 zona 1, Edificio América  
Ciudad de Guatemala  
01001 Guatemala  
Teléfonos 2315-4700, Extensión 1107  
sen@ine.gob.gt  
<http://www.ine.gob.gt>

**Centro Nacional de Información Estadística**

12 avenida 7-35 zona 1  
Ciudad de Guatemala  
01001 Guatemala  
Teléfonos 2251-6288